

Visto la Resolución N.º 181/19 por la cual se prorrogó la extensión de dedicación de la Cra. María Mercedes STRAUB, en el cargo de Jefe de Auxiliares Docentes por concurso de la asignatura "CONTABILIDAD SUPERIOR I" – Cátedra A, de simple a semidedicación; y

CONSIDERANDO:

que la prórroga de extensión de dedicación venció el 29 de febrero del año 2020;

que es necesario regularizar la situación de revista de la Cra. STRAUB, dado que continúa cumpliendo funciones en la asignatura mencionada;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la extensión de dedicación de la Cra. María Mercedes STRAUB (DNI 26.251.115), en el cargo de Jefe de Auxiliares Docentes por concurso, de la asignatura "CONTABILIDAD SUPERIOR I" – Cátedra A, de simple a semidedicación, a partir del 1º de marzo del año 2020 y hasta el 28 de febrero del año 2022.

Art. 2º.- Dejar establecido que la presente llevará el número 272/22 del Registro pertinente.

Art. 3º.- Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, publíquese en el Digesto mediante el cual el Departamento de Contabilidad podrá imprimir copia de la presente Resolución, tome razón Dirección de Enseñanza y pase para la intervención que le compete al Departamento de Personal. Cumplido, elévese a la Universidad a sus efectos.

GAB
Saec

RESOLUCIÓN N.º 272

Mg. Aníbal Alberto Cueto
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Eduardo Andrés De Giusti
Decano
Facultad de Ciencias Económicas